

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**ORDENANZA 5
SERIE 2010-2011-11**

APROBADA:

15 DE JULIO DE 2010

DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO, PARA DESIGNAR LA CALLE RÍO DANUBIO (SECTOR NORTE) CON LA NOMINACIÓN ESPECIAL DE “PASEO” RICKY SÁNCHEZ, HIJO, SEGÚN SE ESTABLECE EN LA ORDENANZA NÚM. 59, SERIE 2009-2010-65.

POR CUANTO: El artículo 2.004 (k) de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, faculta a los municipios para denominar las calles, avenidas, paseos, parques, plazas, zaguaros, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación municipal.

POR CUANTO: Es norma del Gobierno Municipal Autónomo de Carolina honrar la memoria de personalidades que se hayan destacado en los diversos campos del quehacer puertorriqueño, denominado estructuras y propiedades del gobierno en su honor para mantener esa huella indeleble en la historia de nuestro pueblo.

POR CUANTO: El deber de nuestro Gobierno Municipal es ofrecer modelos de esfuerzo propio y superación a otros jóvenes que necesitan de estímulo e inspiración para poder alcanzar sus metas.

POR CUANTO: Ricky Sánchez, hijo, fue en su corta vida, un ciudadano ejemplar que alcanzó grandes logros profesionales y personales.

POR CUANTO: El Sr. Ricky Sánchez, hijo, cuenta en su trayectoria con los siguientes logros, distinciones y desempeños:

Nació en el hospital Auxilio Mutuo, Río Piedras, siendo sus padres residentes de la Urb. Valle Arriba Heights donde residió toda su vida.

Fecha de Nacimiento - 18 de abril de 1963.

Fecha de Defunción - 26 de junio de 2007.

Estudió en la escuela elemental Antilles Military Academy y la intermedia y superior en el Colegio Bautista de Carolina. Sus estudios universitarios en el Colegio Regional de Carolina de la Universidad de Puerto Rico y luego en la Universidad del Sagrado Corazón donde estudió tres años para un grado en Comunicaciones.

Comienza su práctica en la empresa de su padre R & F Televisión, Inc. ubicada en la Calle Danubio 1364 en Sabana Abajo Industrial Park en Carolina. Se destaca como director de programas variados, tanto en Puerto Rico, como en transmisiones vía satélite para Estados Unidos y el resto del mundo.

A la temprana edad de 17 años gana el premio Agüeybana de Oro como el mejor Director de T.V. de Programas Deportivas, entre los que se destacan:

- 1) Programa Semanal Super Estrellas de la Lucha Libre (Canal 11).
- 2) Temporada de Béisbol Profesional Canal 13.
- 3) International Race of Champions CBS Network, U.S.A.
- 4) San Juan Basketball "Shoot Out" ESPN Canal 33 Miami, FL.
- 5) Transmisiones Vía Satélite de Boxeo Profesional Salinas Sport Promotions (Durante 5 años).
- 6) Baloncesto Superior Nacional (1981- 1988).
- 7) Liga de Beisbol Profesional de Puerto Rico (1981- 1988).
- 8) Volibol Superior de Puerto Rico, Teleonce (1983-1985).
- 9) Series del Caribe (Teleonce) 1995-1997).
- 10) Campeonato Mundial de Gimnasia ABC Network Estados Unidos.
- 11) Director Asociado del Juego Inaugural de las Grandes Ligas en Puerto Rico por E.S.P.N. (2001) Estados Unidos.
- 12) Pre-Olímpicos de Baloncesto Teleonce (1999 - 2003)
- 13) Puerto Rico Off Shore Cup - Diferentes canales de P.R. (1993-1995).
- 14) Boxeo, Juegos Centroamericanos de Ponce, PR (1993).

Se destaca además, como director de programas variados como:

- 1) Heineken Jazz Fest. (2001-2002).
- 2) Festival de las Flores de Aibonito (1981-1983).
- 3) Agroferia Picú, Teleonce (1981-1996).
- 4) Misa Televisada - Telemundo (1981-1996).
- 5) Concurso Miss Puerto Rico y Miss Universe Teleonce en 1981.
- 6) Concurso Miss Petite, Miss. P.R. Teen, Miss Turismo.

- 7) Produce y dirige en su canal 51, Videomax, el exitoso programa Apartamento 52 con Julián Gil en el cual se establece la marca mundial para el libro Guinness (2006).
- 8) Dirige el primer programa de la T.V. Puertorriqueña La Comay.

Reconceptualiza el Canal 52 de su padre en Carolina, convirtiéndolo en Videomax, llevándolo a ser el primer canal de videos musicales.

Al momento de su muerte era Vice-Presidente y Gerente General de Videomax, el único canal comercial de televisión de su querida Carolina y director del programa de mayor audiencia en la televisión puertorriqueña, La Comay.

POR CUANTO: Cada logro alcanzado por este destacado carolinense es un triunfo también de su Carolina, donde estudió, se formó y residió toda su vida aportando con su talento al desarrollo cultural, moral y económico de su pueblo.

POR TANTO: ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Designar la calle Río Danubio (Sector Norte) con la nominación especial de "Paseo" Ricky Sánchez, hijo, según se establece en la Ordenanza Núm. 59 Serie 2009-2010-65.

Sección 2da. Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y la firma del Alcalde.

Sección 3ra. Copia de esta Ordenanza será enviada al Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), a la Oficina de Prensa y Comunicaciones, a los medios de comunicación del país y a familiares del Sr. Ricky Sánchez, hijo.

SOMETIDO POR: HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI

EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 16 DÍAS DE JULIO DE 2010.

REINALDO L. CASTELLANOS
PRESIDENTE

ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO

APROBADO POR EL ALCALDE DE CAROLINA, A LOS ____ DÍAS DE
_____ DE 2009.

JOSÉ C. APONTE DALMAU
ALCALDE

CERTIFICACIÓN

Yo, **ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO**, Secretario de la Legislatura Municipal de Carolina, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚMERO 5 SERIE 2010-2011-11** del 15 de julio de 2010, según aprobada por la **Legislatura Municipal**, reunida en **Sesión Ordinaria** con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores:

HON. REINALDO L. CASTELLANOS	HON. DANILO CARMONA CASTRO
HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO	HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO
HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ	HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA
HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ	HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO
HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI	HON. ÁNGEL F. VIERA ENCARNACIÓN
HON. JOSÉ F. FELIÚ SABATINO	HON. HÉCTOR L. RIVERA RODRÍGUEZ
HON. CARMEN L. RIVERA GONZÁLEZ	

AUSENTE -0- *AUSENTE EXCUSADO -2- **ABSTENCIÓN -1- EN LA AFIRMATIVA -13- EN LA NEGATIVA -0-

***HON. CARMELO RIVERA RIVERA** ***HON. MIRTA ANDRADES RUIZ**

****HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO**

Y para que así conste, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en Carolina, Puerto Rico, 16 de julio de 2010.

ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO